

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 por 12.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos gratis. 1 real línea.—Los anuncios en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Ecomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1875.

Número 2241.

SECCION DE RECLAMOS.

Salvad á los niños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus inegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 80.416.—El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlín el 8 de abril de 1872.

«Nunca olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.

La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillers (Alto Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tongo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Arábica Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deuth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesía, debe también la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada día 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos días, con el uso de la *Revalenta* y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Petróleo en Alicante.—Clase primera á 51 reales caja.—Idem idem á 130 reales el hectolitro en barriles.

Dirigirse á sus dueños señores Fourcade hermanos, pas-o de Areneros, 5, Madrid, ó á su encargado D. José Carratalá y Blanes, Alicante.

Carbon de piedra cribado superior á 180 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

Para niños y niñas.—Bandas de seda, gró, moaré y lana, lisas, listadas y escocesas, de 14 y 140 reales una.

Muñecas finas, vestidas y desnudas, de 2 á 200 reales una.—Juguetes de todas clases.

Palomares.—Mayor, 10, frente al casino.

Miles de personas consideran las Pildoras operativas como especie de medicamento cuya eficacia es destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las *Pildoras Azucaradas de Bristol* forman la gran excepción —y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro pildoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Pildoras*.—416.

Utilidad y recreo.—A voluntad de su dueño, se vende un magnífico huerto todo de regadío plantado de palmeras y granados, de 29 tahullas de cabida, con casa de labor, cisterna, balsa y otras servidumbres.

Esta finca se halla situada á un cuarto de hora de Elche, partido de Alzabaras, riego de Saoni.

Darán mas pormenores.—En Alicante, D. José Gossart, calle Mayor, número 32.—En Elche, D. Juan Ibarra.

Aviso.—Lassalle, calle Mayor 8, ha recibido en comision un elegante surtido de castos procedentes de las mejores fábricas de Alemania, cestitas de lujo para niñas y señoras, y otros usos, á precios de fábrica.

APUNTES SOBRE LA BOSNIA.

(Conclusion.)

Los sacerdotes católicos se educan en Zagreb y Diakowar, donde existe un seminario bosniaco bajo la protección del Obispo Strossmayer. El derecho del patriarcado sobre los Obispos católicos de Bosnia corresponde al Prelado de Diakowar. Desde hace algunos años existe en Zagreb la asociación de los santos Cirilo y Metodio, cuyo Presidente es monseñor Borosa, jóven sacerdote croata lleno de inteligencia y ani-

mado del mayor celo para la propaganda católica en aquel país. En los últimos años trascurridos los católicos del Imperio de Austria coadyuvaban con socorros pecuniarios á los loables propósitos de esta Sociedad.

La organización eclesiástica de la provincia reposa sobre la base de tres vicariatos apostólicos: los de Bosnia, Herzegovina y Trebinia. El último está actualmente sujeto á la autoridad del Ordinario de Dubronik; los padres franciscanos administran los dos primeros. Dichos regulares dirigen además exclusivamente las Escuelas rurales, que frecuentan ahora, no sólo los niños, sino hasta personas mayores. De aquí que la población católica aventaje á las de otras confesiones en cuanto á instrucción; mas la falta de superiores establecimientos de enseñanza, y la dificultad de mandar á los educandos á continuar los estudios en el extranjero, imposibilita el desarrollo de la educación científica.

Despéndese de lo dicho que no debe haber diferencia alguna en lo referente á la ilustración entre la clase superior de los *agas* y *beyes* y el pueblo llano. Hasta en sus rasgos exteriores dichas dos clases en nada difieren entre sí. Un aldeano, un labrador cualquiera, viste el mismo traje y lleva las mismas armas que un *aga* ó un *bey*, siempre que se lo permita su fortuna.

El traje de los bosnios y de los herzegowinios se asemeja mucho al de los dálmatas. En los alrededores de Trebinia llevan un chaqueton largo de color blanco; en los de Stolacz este suele ser de varios colores. Los mahometanos visten con preferencia traje encarnado. Como calzado, los siavos usan zapatos de cuero, y cubren la cabeza con un turbante ó gorro griego de color rojo ó negro. En algunos distritos de la Herzegovina los católicos se distinguen de los cismáticos en el color del saco ó mochila que forma parte integrante del traje, y se lleva en la espalda ó colgado del cuello: los católicos lo usan encarnado, y azul los cismáticos. El adorno mas apreciado por el pueblo bosniaco lo constituye el arma que llevan siempre colgada del hombro á la banderola, ó apoyado en esta con el cañon boca abajo. Las mujeres casadas se distinguen de las solteras por una corona de hoja de lata ó de plata, cuyo uso fuera de las casas ha hecho obligatoria la costumbre.

En las aldeas las casas son de construcción en extremo modesta, raras veces de fábrica; consisten estas con mas frecuencia en una especie de barracas hechas con tablas de pin; los palacios de la nobleza (*Kule*) forman unas grandes torres de piedra común y dos pisos, cuya planta baja se destinaba en tiempo de incursiones enemigas á albergar á los animales domésticos. En las ciudades las habitaciones se construyen por regla general con cal y arcilla unida con maderamen, y reposando sobre la base de cuatro grandes pilastras angu-

lares. Mientras tanto las mezquitas llaman la atención, hasta en las aldeas, por su sólida y suntuosa arquitectura. Los cementerios turcos ocupan vulgarmente á la inmediación de los villorios y poblaciones un terreno considerable; consiste esto en que los mahometanos nunca dan sepultura á sus muertos en sitios donde se hubiese enterrado anteriormente otro cadáver: sin embargo, esos extensos campos santos prueban también que la población mahometana ha debido ser en otros tiempos mas numerosa que lo es en la actualidad.

Ya hemos dicho, hablando de la Herzegovina, que la superstición de los siavos se ha desarrollado considerablemente bajo la influencia del islamismo. El bosnio considera como grave pecado matar á una águila ó á un perro, ó pisar una migaja de pan; pero cazando con tralla y caballos destruirá sin escrúpulo de conciencia sembrados de trigo y otros productos, fruto del improbo trabajo de los afanes del prójimo. Entre los cismáticos es donde la supersticiosa preocupación ha echado mas hondos raices y ganado mas persistencia; atribuyen estos toda desgracia á los espíritus malignos, á brujas y vestigios. Para precaverse de su influencia procuran estar siempre provistos de amuletos y talismanes que adquieren hasta de los santurrones mahometanos, recurriendo con frecuencia á los mas extraños experimentos para precaverse de vampiros y otras creaciones de la extraviada imaginación oriental.

Tal es, en resumen, la historia, la topografía y el estado material y moral de la provincia que es en estos momentos objeto preferente de la atención de la prensa periódica.

La indolencia, vicio característico de los osmanlis, constituye también uno de los rasgos primordiales de la raza slava, á cuyo atraso en la senda de la civilización y del progreso no puede servir de disculpa su secular dependencia de Turquía: muchas pueden ser las causas de un malestar; pero es innegable que no todas son imputables á los Gobiernos de la Sublime Puerta, y que buena parte de ellas habrá de recaer sobre los mismos siavos cristianos, tan pronto á desahacerse y á aniquilarse en mutuas discordias, como tardíos en trabajar paciente y constantemente para su bien moral y su prosperidad material. En todo caso cuatro siglos de abandono no se borran con una rebelión, sino requieren más bien áridas y safridas tareas encaminadas á fines puramente morales primero; que tras la consecución de estos no tardan nunca mucho en obtenerse los beneficios materiales.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

241

240

DISCURSOS ACADÉMICOS.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

237

al Arte por altas é imperiosas leyes. Granet, Ingres, Schnetz, Léopold Robert, Isabey: todos estos fueron discípulos de David; y sin embargo, todos siguieron rumbos distintos; solo quedaron servilmente apegados á los defectos de la escuela, no á sus cualidades, aquellos que, dotados de escaso génio, nacieron más para sectarios que para discípulos.

Pero no han sido estos los que le han conquistado á David la perpetuidad de sus máximas, como reformador del dibujo, en todas las Escuelas oficiales de Europa. Por los derroteros que él trazó han marchado seguros los artistas de verdadero génio de todos los países, para producir (y admírese este influjo de lo general y abstracto en lo particular) el renacimiento de las diversas escuelas nacionales.

Sin el estudio concienzudo y reflexivo del natural, que fué la disciplina impuesta por David á las artes plásticas, probablemente no hubieran florecido en nuestra España los eximios pintores que la ilustran: sin la posesión completa de la forma animada y sin la comprensión cabal de lo que constituye el grande estilo, no es posible formarse gran pintor. Fortuny y Rosales son ejemplos elocuentes de que la disciplina de la escuela, lejos de sofocar el génio nativo y destruir su índole, le ayuda eficazmente á desplegar sus naturales recursos. Ved, en efecto, lo que acontece en el mundo moderno en todas las escuelas verdaderamente dignas de este nombre: partiendo de un centro común, cual es el estudio de la creación viviente, van á parar los intérpretes de la forma á tan opuestos resultados, que causa maravilla la in-

público vestidos el uno de Agamemnon, y el otro de Paris; y arrastrar sus paludamentos por los lodazales de la gran ciudad, como escapados de una casa de orates. La manía de lo griego y de lo romano llegó á prevalecer sobre el principio que constituía en rigor la base del sistema de David, que era el estudio del natural, y no parecía sino que aspiraba aquella escuela á hacer aceptar el ideal clásico antiguo bajo el mismo carácter de unidad y universalidad con que aparecía en la escultura del siglo de Pericles: como si las organizaciones individuales y las circunstancias externas de vida social é institucionales, ya políticas, ya religiosas, no fueran parte á desviarlo de semejante propósito. Acaso por haber profesado ese error como verdad axiomática, comprometió su inmeaso, su rápido y universal prestigio, esa escuela que ha sido una de las más grandes de Europa, despues de la idealista cristiana del siglo XIII al XV; y por eso quizá no fueron sus resultados tan gigantescos como lo hubieran sido renunciando á semejante aspiración. La escuela de Luis David creyó que podría hacer renacer á fines del siglo XVIII la pintura y la estatuaría de Egina y de Atenas; prodigiosos esfuerzos hizo para realizarlo; nunca por otra parte se halló el mundo en condiciones más favorables para tal intento; pero como al fin y al cabo este era preternatural y quimérico, sucedió que los discípulos más aventajados, aquellos que en sus obras habian demostrado una indisputada personalidad, tomaron cada cual el rumbo que le era más genial, y todos el vuelo multiforme marcado

ciencia y de buen gusto, otro mas que el insulso y deslavado D. Mariano Salvador Maella. Los dos pintores de verdadero génio que fueron testigos de los aplausos tributados á Mengs, D. Francisco Bayeu y Subias y D. Francisco Goya y Lucientes, no le siguieron: cada cual tiró por su camino; el primero sacrificó al estilo barroco, aunque dejó en algunas de sus obras huellas evidentes de un sentimiento enérgico de la vida, principalmente en el color; el segundo sorprendió, y casi diríamos escandalizó, al mundo artístico de su tiempo con los singulares y no pocas veces extravagantes arranques de una intuición de la humana forma enteramente excepcional, al cual vemos hoy que le hizo descolgar entre los degenerados pintores de su tiempo, como gigante roble sobre enfermizos arbustos, y como un misterioso y terrible profeta del arte del porvenir, puramente naturalista y destructor de toda convencional belleza.

A la escuela de Mengs sucedieron algunos años de marasmo; despues de lo cual vino, importada de la vecina Francia, la entonces famosa escuela de David. No es al que en este momento os dirige su voz á quien incumbe la censura ni el elogio de aquella célebre escuela, iniciada en las márgenes del Sena entre los horrores de la República, y madurada al calor de la evasión con que fueron recibidos los despojos artísticos de Grecia y Roma en la ruidosa solemnidad del 13 de Mesidor del año IV. Juicio mas imparcial ha formulado la que probablemente será sentencia de la posteridad acerca de ella. «Combatir

URGÉ.

Desde el jueves último ha debido reunirse el Gabinete en pleno, puesto que el jueves se hizo cargo del ministerio de Estado el señor conde de Casa-Valencia, que era el único que hasta aquel día faltaba; y si, como es de suponer, se ha celebrado Consejo, en nuestro humilde concepto ha debido tratarse ante todo la gravísima cuestión relativa á la circular del Nuncio, que á estas horas está ya fijando la atención de Europa entera, y que urge resolver, por que cada día que pasa sin que el Gobierno declare cual vá á ser su actitud en tan grave asunto, acrece la inquietud de los liberales, aumenta la insolencia de los carlistas, y hace que los ultramontanos exageren sus demostraciones en contra de la libertad de cultos.

Sin ir mas lejos, *La Correspondencia* del domingo último, apesar del tacto con que la competente suele tocar ciertas cuestiones, se hace cargo del siguiente suceso:

«*El Mercantil Valenciano* cuenta que en Enguera murió el día 15 una jóven casada civilmente, que ejercia todas las prácticas religiosas del catolicismo. Añade el corresponsal de aquel pueblo, que el esposo de la jóven habia evitado hasta ahora el casamiento religioso por motivos que se ignoran, y que viviendo así, una grave enfermedad sobrevino á la jóven.

Llamado un sacerdote en los últimos momentos de la enferma, exigió al marido se alejara de aquella casa hasta haberse celebrado el matrimonio religioso católico; el esposo se negó; insistió el cura, replicaba el marido, y la enferma se murió entre tanto sin recibir los auxilios espirituales.

El regente de la parroquia de Enguera fué á Valencia á consultar el caso, y comunicó despues al clero de la villa que no asistieran los sacerdotes al entierro, ni doblaran las campanas, ni permitieran la entrada del cadáver en ninguna iglesia y así se hizo.

El entierro, sin embargo, fué muy concurrido.»

Ni un solo comentario haremos respecto á un suceso que de una manera tan palmaria revela cuan urgente es que se aclaren de una vez ciertas cuestiones.

España no puede seguir sometida á legislaciones contradictorias entre si, y á poderes propios y es-

traños, pues esto introduce una perturbacion tal, que tarde ó temprano puede dar funestos resultados.

Nosotros, pues, á pesar de que nuestra voz es harto débil, sirviendo de eco á la opinion pública, revelada por medio de protestas privadas y de opiniones individuales, nos permitimos aconsejar al Gobierno que si aspira á conquistar las simpatías del pais, y sidesea el apoyo de los partidos liberales; si anhela robustecer los cimientos del trono constitucional en que se sienta D. Alfonso XII, es fuerza que, sin pérdida de momento, se coloque en la cuestión provocada por la circular de monseñor Antonelli, á la altura de todos los gobiernos fuertes del mundo, dejando resuelta de una manera digna esa cuestión, que puede darle larga vida ó prematura muerte, segun la trate. Pero sobre todo, de lo que debe persuadirse el gobierno, es de que la resolución de tan gravísimo asunto, urge.

Se han concedido quince dias de licencia, por enfermedad, al administrador de correos de esta capital D. José Bermudez.

Tenemos entendido que el señor Sandoval, sub-gobernador de Alcoy, ha presentado la renuncia de su cargo.

Tambien se nos ha asegurado que esta dimision no será admitida.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital han sido nombrados médicos para prestar su asistencia en los distritos que se espresan á continuación:

San Anton, D. Juan Seguí.—Vive calle de Labradores núm. 16.

Instituto, D. Silvio Escolano.—Id. Castaños 20.

Teatro y San Francisco, D. Juan B. Chápoli.—Id. Cienfuegos 2.

Cármén y Centro, D. Ricardo Salazar.—Id. San Fernando 7.

Por el señor Presidente de la Audiencia del Territorio han sido nombrados Jueces municipales suplentes, los señores que se espresan á continuación:

Alcoy, D. Vicente Joaquin Reix Sampedra.

Alicante, D. Antonio Just Martínez.

Callosa de Ensarriá, D. Francisco Blanquer.

Cocentaina, D. Francisco Moltó Agulló.

Denia, D. Salvador Vices Gavilá.

Dolores, D. José María Beltran.

Elche, D. Manuel Montenegro.

Jijona, D. Eduardo Mora.

Monovar, D. Ramon Pina.

Novelda, D. Salvador Valero.

Orihuela, D. Juan José Ferrando.

Han sido conminados con el máximo de la multa señalada por la ley, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Cocentaina, por desatenciones del servicio.

Ocupándose *Las Provincias* de Valencia de lo que nosotros indicamos acerca de ciertos negocios de mala fé que vienen haciéndose, al parecer por una sociedad establecida al efecto, publica el siguiente suelto:

«Acercá de unos giros de mala fé, de los que habló un periódico de Alicante, y de los cuales ha sido víctima un honrado comerciante de Játiva, se nos dan los siguientes pormenores:

«Eustaquio Masanet, de Barcelona, giró en 3 de agosto una letra á ocho dias vista de mil veintisiete pesetas, cargo de D. Antonio García, de Sevilla, y orden de D. J. Verdillon, de aquella capital. El tenedor la endosó á Leandro Artés, de Alicante, y éste á su vez á favor de D. Pedro Rubio, de Játiva, en 7 de agosto. Despues de otros varios endosos, llegó la letra á poder de D. Tomás de la Calzada, del comercio de Sevilla, y fué aceptada á su presentación sin obstáculos alguno. Protestóse, sin embargo, por falta de pago en 27 de agosto, escusándose el García, á cuyo cargo estaba girada, en que el tirador no le habia hecho fondos oportunamente. Quedaba en este caso al D. Pedro Rubio el derecho de acudir contra el tirador y los endosantes anteriores, entre los que figura su cedente el Leandro Artés, de Alicante; pero aquellos no eran mas que nombres supuestos, por lo que no ha sido posible hallarlos en la citada capital, y el Artés, persona insolvente, no ha podido justificar en manera alguna la procedencia de la espresada letra. Solo me resta advertirle, que el García ha desaparecido de la casa de pupilos que habitaba en Sevilla, calle de Hacheros, número 12.

He relatado á V. sencillamente este escandaloso abuso, dejando á cada uno las apreciaciones que le sugiera su criterio y que crea mas convenientes y oportunas, teniendo para mí que no ha de ser difícil señalar á los verdaderos culpables en este mal negocio, que no dudo llamará la atención de los tribunales de justicia, para imponer á quien correspondiera el oportuno castigo.

Escritas las anteriores líneas, se me dice por persona que me merece entero crédito, que el Artés ha endosado y remitido otra letra á D. Mariano Serrano, tambien del comercio de Játiva, pero que afortunadamente no ha causado los efectos que la anterior, por estar ya prevenido con las noticias que tenia sobre el particular.»

Pronto verá la luz pública en el periódico oficial la circular dirigida á los gobernadores, explicando la conducta que el Gabinete actual se propone seguir en determinados puntos de política.

Dicha circular iba á ser redactada por el Sr. Ayala, pero las muchas ocupaciones de éste con motivo del envío á Cuba de refuerzos y de un comisionado especial, le impiden dedicarse á otros trabajos. En su consecuencia es probable que el Sr. Martin de Herrera sustituya en esta tarea al ministro de Ultramar.

Dice nuestro estimado colega *La Iberia*, y dice bien:

«*El Diario Español* es hoy enemigo arriente de los moderados. *El Diario Español* no perdona medio ni desperdicia ocasion de herir y lastimar á los constitucionales.

El Diario Español es de muy antiguo el mas decidido campeón contra los partidos extremos.

Despues de esto, *El Diario Español* no deja pasar un dia sin hacer alardes de ministerialismo y esfuerzos heroicos para reunir en torno del gobierno la mayor suma posible de elementos y fuerzas políticas.

¿Y á dónde va *El Diario* á buscar esos elementos y esas fuerzas? Ofendiendo, insultando, escarneciendo á todas las agrupaciones políticas, ¿es posible atraer, conciliar, crear nada?

Esta es la *ancha base* sobre que pretende edificar la prensa oficiosa. ¡Magnifico sistema!

Está visto; el peligro inminente de la reaccion, hace que los amigos del actual Gobierno busquen refugio en la revolucion de Setiembre tan combatida hace poco.

El Diario Español que ayer decía que la Constitución de 1869 ha derogado el Concordato, hoy escribe las siguientes líneas:

«Monseñor Simeoni debió recordar que durante el triste período de la pasada guerra civil no existia en España otro culto que el católico, ni era legal profesar otra religion que la católica, y sin embargo, las masas carlistas disputaban con las armas en la mano el derecho de que creian asistido al pretendiente para ceñirse la corona; firmado el convenio de Vergara volvieron los facciosos á levantar su pendon de guerra algun tiempo despues, cuando ninguna ley, decreto, disposicion, convenio ni jurisprudencia, habian variado en lo mas mínimo el precepto católico consignado en todas las Constituciones españolas desde el fuero juzgo hasta la política de 1845. Faciosos eran aquellos y facciosos son estos; la misma bandera, el mismo grito y los mismos procedimientos han sido patrimonio de unos y de otros, y aun muchos de los hombres que han acudido á las huestes absolutistas en la presente campaña, tomando por estandarte la unidad religiosa, las acudillaron en la anterior cuando no podian alegar ese pretexto.»

¡Confesion preciosa! ma que no deben olvidar los revolucionarios! De ella resulta que no ha sido la revolucion la causa del carlismo como en todos los tonos nos dicen los compañeros de *El Diario Español*; resulta que el carlismo se ha levantado durante ella como se levantó en la primera guerra y en San Carlos de la Rápita, al impulso de la ambicion desmesurada de un pretendiente de derecho divino y de una turba de militares y clérigos, muchos amantados al seno de nuestro partido moderado; resulta que la pícará revolucion ha sido el pretexto no la causa del carlismo; resulta que aun antes de 1868 este trabajaba activamente por su triunfo en pleno dominio de clericales y conservadores; resulta, en fin, que los periódicos moderados no saben lo que se dicen, ó dicen lo que no piensan, cuando se-

ñalan á los revolucionarios la hora carlista exclamando con aire trágico: *hé ahí vuestra obra.*

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* publicará en breve un decreto del ministro de Hacienda devolviendo á los gobernadores civiles de las provincias las facultades económicas que tenían hasta que se dictó el decreto del Sr. Figuerola.

Tambien se publicará un importante decreto del ministerio de Fomento.

Ayer debió leerse en consejo la circular del Sr. Romero Robledo á los gobernadores. En ella se dirá algo sobre la cuestión de elecciones, que pondrá de acuerdo las discordancias de los periódicos ministeriales.

En el tren de Valencia llegó el domingo por la mañana á Madrid el jefe carlista Lizárraga, acompañado de su hijo, de un titulado capitán y de un médico.

El señor ministro de Gracia y Justicia que es individuo de la comision de Códigos, se propone asistir á las reuniones de esta con objeto de contribuir cuanto pueda á que se active los trabajos importantes que tienen pendientes.

El general Jovellar, presidente del Consejo de ministros, recibió ayer el título de *Hijo adoptivo* de Vinaroz.

Está á la firma del señor ministro de la Gobernacion una nueva propuesta de ascensos reglamentarios en el cuerpo de telegrafos.

Dícese que el gobierno ha acordado la adopcion de varias medidas encaminadas á cerrar por completo la frontera francesa á las excursiones de los carlistas.

Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico con el título de *las Comunicaciones*.

El Sr. D. Fernando Alvarez ha presentado la dimision del elevado cargo que ejerce, fundándose en razones de consecuencia política.

Acordado el nombramiento del señor Rubi para comisario régio de la Isla de Cuba, se embarcará probablemente en el vapor que con direccion á la Habana saldrá el día 30 del actual.

Es posible que S. M. el Rey asista personalmente á la apertura del año escolar en la Universidad Central.

Ya se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de Estado, mientras dure la ausencia del Sr. Marqués de San Carlos, el Sr. D. Rafael Ferraz, jefe de seccion mas antiguo de dicho centro.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una comunicacion al de Ultramar para que disponga que estén listos para el día 25 dos ó tres barcos con objeto de que puedan trasportar los batallones que ya están dispuestos á marchar á Cuba.

El sábado por la noche cerró el bolsín á 16-42 y 1/2.

GUERRA CIVIL.

El general en jefe da cuenta de que habiendo dividido el brigadier Gamir su fuerza en dos columnas, poniéndose él al frente de una de ellas, y confiando el mando de la otra al coronel Picazo, éste jefe tuvo noticia de que en Armentera se encontraba la faccion de Pau de Armentera, fuerte de 300 hombres, á la que atacó consiguiendo dispersarla, cau-

y reformar el vicioso sistema de imitacion que se seguia en Europa desde la decadencia de la escuela de los Carracci hasta los adocenados sucesores de Carlos Le Brun (escribe Delécluze), fué la preocupacion constante de David durante su carrera artística. Su gran mérito consiste en haber rehecho toda la gramática y la sintáxis del arte de la pintura, que sus predecesores habian corrompido. Aprendió él primero, y enseñó despues, á dibujar, pintar y colorir, con verdad y distincion: cosa que nadie sabia hacer cuando él apareció.» Y este juicio, señores, encierra una insigne verdad, porque el dibujo, que es el alma y la esencia de la pintura, habia desaparecido, y con él la elevacion y el estilo, de los estudios de los artistas mas afamados que, al fonecer el reinado de Luis XV, seguian la escuela académica italiana, como Lagrénés, Greuce, Pierre, Suvée, Duguernier, Patel, Lantara y Joseph Vernet. Los que cerrando los ojos á las grandes cualidades de David para fijarlos solo en sus defectos le acusan de haber petrificado sus lienzos con las líneas convencionales del bajo-relieve griego, no han meditado bastante sobre la situacion del arte abyecto de la Francia de Luis XVI; no saben agradecer al que verdaderamente le inició el movimiento creador que por espacio de dos generaciones ha estado dotando á la Europa entera de maravillas de elevadísimo concepto estético; no advierten cómo esa escuela, grande y expansiva, á manera de cedro gigantesco que extiende á los cuatro vientos sus retorcidas y robustas ramas, ha cubierto con su sombra y fecundado con su semi-

lla todas las escuelas caducas y estériles de la vieja Europa, haciendo brotar por do quiera lozanos y graciosos renuevos, que hoy, árboles añosos, son todavía la esperanza del Arte, amenazado otra vez de extincion en el triste agotamiento de fuerzas radicales que de este extremo Occidente se apodera. No le es licito al que haya estudiado el desenvolvimiento de esa escuela en los 30 primeros años de nuestro siglo negar que todas las grandes páginas pictóricas que le ilustraron hasta época muy reciente son fruto de aquella preciosa semilla; que sin ella no estaria cautivando todavía á las mas nobles inteligencias los recuerdos de *Las Sabinas* y de la *Coronacion de Napoleon*; los de la *Psiquis* de Gérard, del *Diluvio* de Girodot, de *Los apastados de Jaffa* de Gros, del *Céfiro* de Prud'hon, del *Tu Marcellus eris*, del *Voto de Luis XIII*, de la *Apoteosis de Homero* y de *La Odalisa* de Ingres.

La escuela de David se perdió, como la de Miguel Angel, por el fanatismo de sus secuaces, que la pusieron en caricatura. De seguro el porifeo reprobaba en su interior la exageracion con que sus discipulos aplicaban su consejo de tomar por norma el arte griego anterior al mismo Fidias, y les oia con disgusto renegar de los grandes Maestros del arte italiano, romano y griego, acusados de afectacion y de vituperable amaneramiento. La gente de buen sentido, extraña á aquellas iniciaciones esotéricas que en el estudio del Maestro iban tomando cuerpo, vió un dia en Paris con asombro á Maurice y Perrié, alumnos del gran pintor republicano, presentarse en

mensa variedad de sus manifestaciones. Bebiendo en esa vivificadora fuente del natural, crea Rafael inimitables líneas, llenas de elegancia y de decoro, y traza Miguel Angel líneas maravillosas, propias de una raza gigante en quien se centuplica la humana potencia. Tomando por guía el natural, y con la misma libertad, Leonardo de Vinci descubre un nuevo medio de expresion en el claro-oscuro, y Tiziano en las cálidas tintas de sus *Vénus* venecianas, por cuyas arterias discurrir con la sangre una voluptuosidad ideal. Correggio ve el natural bañado de argentininos tornasoles, y en sus onduladas líneas le cautiva más la gracia que la correccion. Los Carracci no comprenden las humanas formas, ya lo hemos dicho, sino como elementos dispersos de un ideal que concibe la mente y que la naturaleza por si sola no realiza. Poussin y Lesueur no aceptan el natural sino ennoblecido; Caravaggio, Rembrandt, Ribera, por el contrario, admiten todas las manifestaciones de la materia, aun con los signos de su propia decrepitud y flaqueza. Velazquez, Murillo, Zurbarán la ennoblecen cada cual á su manera, y le rinden verdadero culto, el primero como certezana y caballeresca, el segundo como mistica y arrebatada de divino amor, el tercero como sóbria y austera en medio de sus más comunes manifestaciones. Y ¿por qué, señores, ve el Greco la naturaleza consumida y acardeñalada, y Rubens la ve exuberante de vida y rubicundez; y el divino Morales la contempla penitente, macerada y triste, al paso que los pintores neerlandeses, y Brueghel sobre todos, la reproducen como

sándola la pérdida de 36 muertos y 18 prisioneros, incluso el segundo de la partida, cogiendo muchas armas y efectos. Siguiendo después la marcha alcanzó la misma columna a la facción Baró, dispersándola igualmente, ocasionándole dos muertos y apoderándose de varias armas.

El general Arrando alcanzó y batió otra facción en San Hilario.

Por despacho del brigadier Cassola se sabe que reunidas las facciones del Centro que forman un total de unos 3.500 hombres al mando de Gamundi fueron atacadas en Trem por aquel jefe a las nueve de la noche del 16, y después de un tenaz combate fueron arrojadas en grupos fuera del pueblo quedando en poder de nuestras tropas 11 prisioneros y varios efectos. El enemigo ha experimentado en este encuentro muchas bajas, consistiendo las de la brigada en unas 30.

—Santander 18 de setiembre.—El brigadier gobernador al ministro de la Guerra y general segundo cabo.—Acaba de hacerse a la mar el vapor *España* con rumbo a Puerto-Rico y Cuba, tocando en la Coruña. Los jefes, oficiales e individuos de tropa destinados á ambos ejércitos encargaron saludé en su nombre a S. M. el Rey, su Gobierno y al ejército español, ofreciendo con levantado espíritu y noble entusiasmo pelear como buenos en pró de la integridad de la patria.

Su último saludo al salir de la bahía no ha sido otro que repetidos vivas al Rey, á su Gobierno y al ejército, gritos que yo he escuchado lleno de satisfacción porque he comprendido el levantado sentimiento de que está poseído el ejército español.

Ruego á V. E., por encargos de aquellos, la lectura, si lo estima conveniente, de este telegrama á S. M. el Rey y á su Gobierno, incluyéndome en el número de aquellos.

—El fuerte que tenían los carlistas en Ureabe y ahora se encuentra en poder de nuestras tropas, es rectangular, de Tepes, aunque muy resistente, blindado todo él y particularmente por la parte del cuartel de la guarnición, construido á prueba de bomba, y presenta dos embrasuras enfiladas á Rentería. Está rodeado de un foso en todo su perímetro.—(Autorizada.)

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 18 del actual, disponiendo que los gobernadores de provincia ejerzan en los ramos dependientes del ministerio de Hacienda las facultades que les concedió el decreto de 29 de agosto de 1871, sin perjuicio de las que en casos particulares ejerzan á su vez los inspectores generales de Hacienda, quedando por lo tanto derogado el decreto de 9 de marzo de 1874.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales de-

cretos fecha 18 del corriente declarando cesante del cargo de oficial mayor, jefe del negociado central de este ministerio, á D. Julian Manuel de Sabando; nombrando para la vacante á D. Francisco Santa Cruz, oficial de secretaria del mismo, y admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Mariano Catalina del destino de oficial de la clase de terceros del expresado departamento.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Cayo Quiñones de Leon, marqués de San Carlos, subsecretario de este ministerio, se encargue de la subsecretaria D. Ramon Ferraz, jefe de la seccion de los asuntos políticos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden aprobando el reglamento que publica para el órden de los trabajos de este ministerio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 17 (tarde, retrasado).—La *Gaceta Nacional* dice que Alemania se adhirió al proyecto de Congreso que pondría un término á la penosa situacion diplomática.

Se confirma que los sérvios están exasperados.

Roma 18.—Su Santidad ha entregado el anillo cardenalicio á monseñor Maa Closkey.

La dimision del embajador de España, Sr. Benavides, dá lugar á muchos comentarios.

Monseñor Bianchi y el conde Salimei, guardias nobles llevarán el birrete cardenalicio á monseñor Simeoni.

Berlin 18.—El director de la *Germania* es amenazado de una larga detencion.

La escuadra alemana se encuentra reunida en Kiel.

El general Molke acompañará al emperador á Italia.

Ragusa 18.—La Turquía está dispuesta á hacer concesiones á los insurrectos, pero estos se niegan á deponer las armas mientras no tengan una garantía colectiva de las grandes potencias.

Los partes llegados de Constantinopla y Belgrado son tranquilizadores.

New-York 18.—La convension democratica ha adoptado resolucion de no admitir en circulacion legal otra moneda que la de oro y plata.

A consecuencia de un huracan en el distrito de Calvastou, la ciudad de Tevas ha sido sumergida en parte y los puentes destruidos.

Son bastantes las víctimas.

Paris 18.—Ningun aviso de la frontera confirma la entrada de Savalls en Francia, como se cree en Madrid.

Barcelona.—Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 16,75.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Toretas de muerte.—Con una escogida concurrencia y tan numerosa

que llenaba literalmente toda la plaza, se efectuó el domingo la corrida de toros á beneficio de nuestro paisano el jóven José Espuch y Varó á quien ha cabido la suerte de soldado, y que gracias á los filantrópicos sentimientos del pueblo de Alicante, podrá redimir ámpliamente su suerte.

La plaza estaba como pocas veces la hemos visto, pues á mas de hallarse adornada con colgaduras y gallardetes, era tan brillante la concurrencia que asistió á ella, que su mejor adorno lo constituían las hermosas mujeres que ocupaban todos los palcos, y la vistosa multitud que cubria los tendidos, como una alfombra de colores.

A las cuatro en punto aparecieron en el palco de la presidencia, las tres bellas señoritas, doña Ventura Rivero, doña Carmen Javaloyes y doña Adelaida Ramirez, á quienes se habia confiado la direccion de la corrida, acompañadas del señor Alcalde Don José Bas, del primer teniente Don José Maria Fernandez y de sus padres. Vestían respectivamente elegantes trajes azul y blanco, rosa y azul y encarnado y blanco, y llevaban todas la española mantilla blanca que tanto embellece á nuestras paisanas.

Al aparecer las lindas presidentas, la banda de la Lira las saludó con una escogida sonata.

Pocos momentos despues se presento la cuadrilla compuesta de aficionados y de diestros, haciendo el saludo de ordenanza con el mayor órden y gallardia.

El encargado de recoger la llave del toril montaba una magnífica jaca negra, tan perfectamente arrendada, que el diestrísimo ginete, despues de recibir la llave que arrojó con suma gracia la señorita de Javaloyes, hizo recorrer á su cabalgadura toda la plaza marchando de lado y retirándose despues á todo escape.

Los toreros aunque pequeños, revelaron su buena raza; la cuadrilla se portó perfectamente, y la presidencia estuvo inmejorable.

Nosotros enviamos nuestro parabien al jóven beneficiado, á quien sus paisanos han dado tan inequívocas señales de simpatía, y que por su parte ha sabido preparar una funcion en extremo agradable y que dejó altamente complacido al público.

Por ahí se vá.—El teniente de alcalde Sr. D. Carlos Chorro, dispuso el domingo que se arrojaran al mar, un atun de cinco arrobas y varios capazos de frutas que se encontraban en muy mal estado.

Digna de todo elogio es la conducta del Sr. Chorro, que con incansable celo vigila la plaza mercado, á fin de que los comestibles puestos á la venta pública, no estén adulterados, decomisando los que no se hallen en buenas condiciones.

Ya pica en historia.—Si los comestibles no bajan será cosa de elevarnos nosotros hasta aquellas regiones en las que segun se cuenta, no se manduca; pues es de todo punto imposible vivir en una tierra en que solo se cose-

chan artículos de primera necesidad que no se pueden comprar por lo caros.

Gracias.—Las damas á quien haciéndose eco de nuestras quejas, ha dispuesto la composicion de la cantería de gas que pasa por la plaza de la Constitucion, pues era una reforma que estaba haciendo suma falta.

Que se componga.—Hay en la calle de Jerusalem una alcantarilla en tan mal estado, que los vecinos se quejan y con razon de las delatereas emanaciones que exhala; habiendo momentos en que los habitantes de la referida calle tienen que cerrar sus puertas.

Hacemos esta indicacion para que por quien corresponda se mande arreglar aquella cloaca.

Vapor Santa Rosa.—Saldrá de este puerto del 25 al 28 del corriente para Málaga, Cádiz y puertos de Galicia y Asturias.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. G. Ravello, Calatrava, 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Jaime I, de 239 ts., c. G. Medina, de Palma, con efectos.

Vapor Teresa, de 235 ts., c. J. Pons, de Barcelona, con efectos.

Del extranjero.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. R. Franco, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Brigida, de 28 ts., p. J. B. Juan para Rosas, con 28.000 ks. trigo.

Laud Santo Cristo, de 46 ts., p. V. Ripoll, para Altea, con 26.600 ks. trigo.

Balandra Buenaventura, de 30 ts., p. V. Vallés, para Altea, con 2.000 kilos ajos.

Laud San José, de 39 ts., p. A. Pujol, para Ibiza, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

El dia 24 del actual, de doce á doce y media de la mañana, tendrá efecto en esta Alcaldia subasta pública, para la construccion y colocacion de quinientos metros lineales de rastillo ó cerco para aceras.

La subasta será á pliego cerrado y con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposicion que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este ayuntamiento.

Alicante 19 de Setiembre de 1875.—José Bas.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 13 hasta el 23 del actual, se espondrán en la oficina de esta Direccion los albales para la tanda 8.ª (segunda de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 11 de Setiembre de 1875.—Ramon de Velasco.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 8 palmos.
Pared descubierta 127 idem.
De cieno 61 idem.
Entra 1 hila.
Salen 1 hila corta.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 19 de Setiembre de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 19 de Setiembre hasta igual hora del 20

DEFUNCIONES.

Casados	Vindos	Vindos	Solteros	Niños	Niñas	Abortos	Total
3	"	1	1	"	"	"	6

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 2

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Mateo Apóstol.
SANTO DE MAÑANA.—San Mauricio.

CULTOS.

Mártes.—En las Agustinas, Misa de renovacion, á las siete y cuarto.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernández, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obtenidos el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado sortido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas muy arreglados para todas clases.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» » CA X CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gr^{os}esos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

CAMAS INGLESAS MAQUERADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó camera.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS

GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS,

y demás padecimientos de los órganos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

AL INTERIOR.

- Cápsulas legítimas de Ricord.
- » de Copaiva de Mothes.
- » de id. de Molles.
- » de Raquin.
- » Peruvianas de Borrell.
- » de Matico de Grimauld.
- » de Copabine de Mego sencillas.
- » » ferruginosas.

AL EXTERIOR.

Inyeccion Ricord.

- » Brou.
- » Mático.
- » Tadet.
- » de Brea.

Y otros varios que seria prolijo enumerar.

Debe auxiliarse la curacion para su mas rápido y feliz éxito con los depurativos y regenerativos que tambien se espenden en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pelucas, esrteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Pomada Martin

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan rápidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

